



MODIFICAN PARÁMETROS PARA MEDIR LA EVOLUCIÓN DE BEBÉS Y NIÑOS

Por primera vez en décadas, los principales pediatras de los Estados Unidos cambiaron la lista de verificación de hitos evolutivos del desarrollo de bebés y niños pequeños para facilitar la identificación de retrasos que podrían ser signos de autismo u otros trastornos de comunicación social.

Los hitos evolutivos se identifican en acciones y habilidades cotidianas como dar el primer paso, sonreír por primera vez y decir "adiós" con la mano.

La lista anterior pasaba por alto algunos de los indicadores que pueden orientar sobre conductas y signos de trastornos del espectro autista u otro trastorno de comunicación

social. Entre esos marcadores, la primera edad en la que la mayoría de los niños suelen sonreír para llamar la atención, que ahora se incluye en la lista de verificación para un niño de 4 meses.

Los CDC también agregaron hitos para 15 meses y 30 meses y marcadores socioemocionales claramente definidos, como cuando un niño generalmente abraza una muñeca u otro juguete, muestra afecto y usa palabras específicas para pedir que lo miren.

Nuevo MUNDO

Año:2
Número: 425
Viernes 11
de febrero
de 2022.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



El intendente junto a su esposa Viviana Ocampo y sus tres hijos

CADA DÍA SON MÁS GRAVES LOS CASOS

DELINCUENTES ARMADOS INGRESARON A LA CASA DEL INTENDENTE DE 9 DE JULIO



**PABLO MOYANO
RECLAMA QUE SEA
UNA "ENFERMEDAD
PROFESIONAL" EL
CONTAGIO DE COVID**

**TRABAJADORES DE
EMPRESA SANJUANINA
MURIERON EN SINIESTRO
VIAL EN SAN LUIS**



**ESTÁ EN CIENEGUITAS Y ES EN
HONOR DE LA VIRGEN DE LOURDES**

**INAUGURAN UNA
CAPILLA EN UNA
VERTIENTE DE
"AGUAS CURATIVAS"**



LA DROGA QUE PERMITE BAJAR DE PESO



Por
JCB

Libreta de apuntes

EL SAN JUAN QUE UD. NO CONOCIÓ

Las privatizaciones



FUNDACION BATALLER

Quando se entregó el Banco a Esquenazi

Esta es una foto del día que el gobierno de Jorge Escobar entregó el Banco San Juan con sus activos, edificios y las acciones en la AFJP Fecunda –que tenía 220 mil afiliados- al grupo que finalmente

quedó bajo la conducción de la familia Esquenazi. Fue antes que este grupo se quedara con los bancos de Santa Cruz y Santa Fé y con un porcentaje de las acciones de YPF. En primerísimo plano

la ministra de Hacienda de Escobar, Nélide Martín, quien tuvo a su cargo los detalles técnicos de la operación. Entre otros aparecen Esquenazi, Chirino, Basualdo, Nacussi y Luis Jimenez.



FUNDACION BATALLER

Privatización de la energía

El 9 de enero de 1996, el gobierno de Jorge Escobar adjudicó el servicio eléctrico local al grupo chileno denominado Agua Negra SA, la empresa que cotizó la mejor oferta en la licitación pública internacional, con un monto de 63 millones de dólares. De esa manera, la distribución de la electricidad pasaba a manos privadas y marcaba el fin de la administración estatal, que estuvo a cargo de Servicios Eléctricos Sanjuaninos (SES). La concesión fue el puntapié inicial de una serie de privatizaciones que también incluyó al Banco San Juan.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



¡SORTEO!
ESPECIAL
LAVADO

REGALAMOS

3
Lavarropas



20
Kit de Lavado

*Participan todas las presentaciones de Jabón Líquido Skip y Ala diluibles.

PARTICIPÁ EN NUESTRO FACEBOOK "AMÉRICA MAYORISTA"
Y EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Promoción válida desde el 31/01/2022 al 26/02/2022

*IMÁGENES ILUSTRATIVAS

LA VIDA EN FOTOS



Marcha por los niños con autismo

El fundamento: padece Trastorno del Espectro Autista (TEA) como muchos otros niños y adolescentes que enfrentan varios inconvenientes por esta enfermedad. Es por este motivo que ayer sus padres, convocados por la Asociación Civil Autismo San Juan, participaron de una marcha hacia la Legislatura para pedir que San Juan adhiera a la Ley Nro 27.043 que declara de Interés Nacional el Abordaje Integral e Interdisciplinario de las Personas que presentan TEA.



La nieta que Maradona no conocerá

*“Estoy embarazada”, sorprendió hasta a sus compañeros Dalma Maradona el lunes al aire de su programa **Un día perfecto**, en radio Metro. Luego contó que se trata de una nena y que se llamará*

*Azul. En las últimas horas la hija mayor de Claudia Villafaña **estuvo paseando por Palermo y fue fotografiada por las cámaras de Teleshows**. Luego contó que espera con Andrés Caldarelli una*

*nena y que a diferencia de lo que pasó con su primogénita, cuyo nombre no habían decidido hasta último momento, esta vez ya está definido: **Azul**.*

LA VIDA EN FOTOS



Bolivia: Jeanine Áñez se declara en huelga de hambre

La expresidenta interina de Bolivia Jeanine Áñez se declaró en huelga de hambre antes del inicio del juicio en su contra por el caso

llamado "golpe de Estado II", por el que se le acusa de las acciones que la llevaron a la Presidencia del país durante la crisis política

de 2019. Se prevé que el proceso comience este próximo jueves.



OMS pide a países ricos aportar fondos para derrotar a COVID

La Organización Mundial de la Salud (OMS) urgió a los países

ricos a aportar los 16.000 millones de dólares necesarios para echar a

andar su plan de derrotar este año el virus COVID-19 en el mundo

LA VIDA EN FOTOS



Chile: militares a cárcel preventiva por el asesinato de Romario Veloz

La Justicia chilena decidió este pasado miércoles mantener en prisión preventiva a un capitán del Ejército

y decretó la misma medida para otros dos miembros de la institución por el asesinato del estudiante

ecuatoriano Romario Veloz durante una protesta en el marco de la crisis social de 2019.



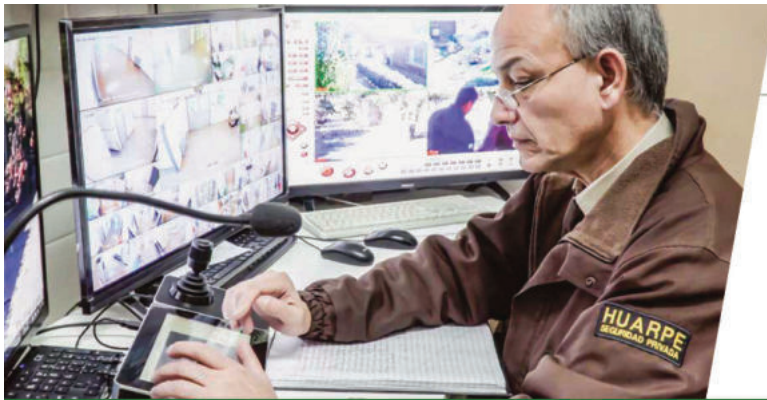
Dimite jefa de Scotland Yard tras escándalo sobre sexismo

La comisaria jefa de Scotland Yard, Cressida Dick, presentó su dimisión en un contexto de crisis tras conocerse un informe que señala comportamientos racistas, misóginos y homofóbicos entre sus agentes. Dick afirmó que no tenía "más opción que la de renunciar", después que el alcalde de la capital británica, Sadiq Khan, afirmara que ya no confiaba en la funcionaria.



Acusación de racismo contra Tesla

El organismo de derechos civiles del estado de California ha acusado a la empresa de autos eléctricos Tesla de discriminación racial contra trabajadores afroamericanos en una de sus fábricas.



Nuestros rubros

Ofrecemos una gama completa de servicios altamente especializados, con soluciones de seguridad adaptadas a las necesidades de cada cliente en todos los sectores de la actividad.

- Bancos e instituciones financieras
- Pymes
- Industria, energía y servicios públicos
- Logística y distribución
- Terminales aéreas y terrestres
- Barrios privados
- Telecomunicaciones
- Eventos
- Empresas constructoras y proveedores
- Hoteles y turismo
- Industrias y fábricas
- Empresas y operadoras mineras



VIGILANCIA PRIVADA

TRANSPORTE DE CAUDALES

CUSTODIA EN TRANSITO

PROTECCIÓN ELECTRÓNICA

SAN JUAN
Comandante Cabot 595 (O) - Capital - CP:5400
+54 264 424 1268 - 442 6941

comercial@huarpeseguridad.com www.huarpeseguridad.com



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGIA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD

NUEVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes.

Equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico. Tomógrafo computado 3D, dedicado a Ortopedia, traumatología, otorrinolaringología y dento-maxilofacial.

Ecógrafo Esaote My Lab X5, para cubrir todas las necesidades traumatológicas, detecta con claridad estudios de distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.

SERVICIOS

- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
- Internación con camas ortopédicas de primer nivel
- Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
- Kinesiología y Rehabilitación
- Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Hemoterapia y Terapia Regenerativa

LAPRIDA 239 OESTE
entre Sarmiento y Catamarca

INFORMACIÓN
horarios y turnos 4220323 - 4220324
264-4626677

TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS

Instituto de traumatologia.sj Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

¡¡Llegó!! La Fortunata

CON TU JUGADA HABITUAL DE QUINIELA ELEGÍ 7 NÚMEROS DE 2 DÍGITOS ENTRE EL 00 Y EL 99 Y, SI ACERTAS LAS 2 (DOS) ÚLTIMAS CIFRAS ENTRE LOS 20 NÚMEROS DEL EXTRACTO OFICIAL... ¡GANASTE!



CANÁS CON
7 ACIERTOS

6 ACIERTOS

5 ACIERTOS

4 ACIERTOS



2 SORTEOS SEMANALES
LOS MIÉRCOLES Y VIERNES
EN LOS SORTEOS NOCTURNOS DE QUINIELA DE SAN JUAN

Quiniela
Oficial de San Juan

Para participar del Juego denominado "LA FORTUNATA", el apostador deberá abonar un monto fijo, adicional al que abone para participar en una jugada tradicional del Juego de la Quiniela de San Juan, por consiguiente, no se puede apostar a esta modalidad de manera independiente de la Quiniela Tradicional. El valor de la apuesta para participar del Juego denominado "LA FORTUNATA" será de pesos cinco (\$5.00). El Juego denominado consiste en efectuar una apuesta seleccionando siete (7) números de dos (2) cifras, desde el doble cero (00) al noventa y nueve (99), pudiendo ser diferentes entre sí o repetirse la cantidad de veces deseada. Obtendrán premio las apuestas que reúnan siete (7), seis (6), seis (6) por aproximación, cinco (5) y cuatro (4) aciertos, asignándose un (1) punto por cada acierto logrado dentro de los veinte (20) lugares para los dos (2) últimos cifras (unidad y decena), que conforman el extracto oficial de la Quiniela Tradicional de San Juan. Las apuestas que resulten ganadoras con seis (6) aciertos por aproximación, serán aquellas que contengan cinco aciertos ganadores del extracto oficial participante y el acierto número seis (6) sea a través del método de aproximación por exceso o defecto de uno de los quince números restantes comprendidos en dicho extracto. Los aciertos de cada jugada realizada en el Juego denominado "LA FORTUNATA" se determinarán mediante dos sorteos semanales, a saber: Sorteo Nocturno Quiniela de San Juan de los días miércoles; se incluirán en este sorteo las apuestas efectuadas desde el sorteo vespertino del día lunes hasta el sorteo vespertino del día miércoles inclusive y; Sorteo Nocturno Quiniela de San Juan de los días sábados; se incluirán en este sorteo las apuestas efectuadas desde el sorteo nocturno del día miércoles hasta el sorteo nocturno del día sábado inclusive.



COVID-19: La Haya recibió denuncia contra Bolsonaro

El Tribunal Penal Internacional de La Haya (TPI) notificó a una comisión investigadora del Senado de Brasil la recepción de su denuncia por supuestos crímenes contra la humanidad cometidos por el presidente Jair Bolsonaro durante la pandemia, informó este jueves una fuente parlamentaria.

El TPI, ubicado en la ciudad holandesa, dio cuenta del recibimiento de la denuncia el 9 de febrero al senador Randolfe Rodrigues, vicepresidente de la comisión investigadora (CPI) de la pandemia, confirmaron a la agencia AFP sus asesores de comunicación.

La denuncia, que ahora será evaluada por el TPI para determinar si debe abrirse una investigación, fue presentada en diciembre de 2021 y está basada en el informe final de la CPI, aprobado el 26 de octubre del mismo año.

Las acusaciones contra Bolsonaro

Siete de los 11 senadores que participaron de la investigación avalaron ese informe, que acusó a Bolsonaro de nueve delitos, entre



ellos "crímenes contra la humanidad", "charlatanismo" e "incitación al delito".

Desde el inicio de la emergencia sanitaria, Bolsonaro intentó evitar medidas restrictivas de contención del virus, defendió medicamentos sin eficacia científica comprobada -como la hidroxiclороquina- y sembró dudas sobre las vacunas anticovid.

La cúpula de la CPI había enviado las conclusiones del informe, además de al TPI, a diversas autoridades lo-

cales, como el Supremo Tribunal Federal de Brasil.

El TPI tiene competencia para juzgar posibles delitos que afectan a la comunidad internacional, por lo que la comisión del Senado aspira a iniciar en esa corte una investigación por los supuestos crímenes contra la humanidad citados en su informe. Brasil registró hasta ahora más de 635.000 muertes confirmadas por COVID-19 desde el inicio de la pandemia.

¿Querés recibir los productos de Bataller Contenidos en Telegram?



Sólo tenés que entrar al canal [@batallercontenidos](https://t.me/batallercontenidos) y podrás tener las ediciones de **Nuevo Mundo**, **El Nuevo Diario** y **La Pericana**

¡Y siempre gratis!

Pablo Moyano reclama que sea una “enfermedad profesional” el contagio de COVID

Con un discurso confrontativo, el secretario adjunto del gremio de Camioneros, **Pablo Moyano**, movilizó a sus afiliados hacia la sede del Ministerio de Salud de la Nación para reclamarle al Gobierno y al titular de la cartera laboral que prorrogue el decreto que considera a los contagios de coronavirus como “enfermedad profesional” presunta.

“Los trabajadores no se agarraron el COVID en un viaje al interior de funcionarios, se lo agarraron laburando, pelándose el orto para que no falte la comida, el combustible y los caudales. Le pedimos al compañero **Alberto Fernández** que revea la situación y si no el jueves que viene reventamos la Plaza de Mayo hasta que le devuelvan el último centavo a los trabajadores”, aseguró Moyano durante la protesta que incluyó un bloqueo al tránsito y a la circulación del Metrobus.

El planteo apunta a que las Asociaciones de Riesgos del Trabajo (ART) se hagan cargo de los costos económicos de los tratamientos médicos derivados de los contagios, en sintonía con las resolucio-



nes dictadas en 2020 durante el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) cuando no era necesario probar que la afección se produjo en el ambiente laboral.

Fuentes del sector consultadas por **Infobae** explicaron que la cobertura de los casos COVID-19 como enfermedad profesional no listada del DNU 39/21 continúa a cargo del sistema de riesgos del trabajo para aquellos casos de trabajadores de la salud y miembros de fuerzas de seguridad federales y provinciales que cumplan servicio efectivo, extendiéndose la misma hasta 60 días corridos des-

pués de finalizada la emergencia sanitaria, es decir hasta el 01 marzo 2023.

Respecto del resto de los trabajadores, la cobertura extraordinaria finalizó el 31 de diciembre de 2021, sin perjuicio de quedar abierta la posibilidad del reconocimiento del Covid-19 como enfermedad profesional no listada a través de un trámite administrativo durante el cual el trabajador debe demostrar la relación causal directa e inmediata de la patología con su actividad laboral. En éstos últimos supuestos, el sistema de riesgos del trabajo continuará brindando la cobertura correspondiente.

Canadá busca argentinos para que se radiquen y puedan trabajar en el país

El gobierno de Canadá celebrará una **feria virtual el 19 de febrero con propuestas para emigrar e instalarse al país norteamericano en calidad de estudiante, pero con posibilidades de trabajar durante los estudios, e incluso trabajar allí una vez que los mismos hayan sido finalizados.** La “Feria de Asuntos Educativos” tendrá una **presentación en vivo que se desarrollará entre las 02:00 y las 03:00 horas**, y los interesados **podrán ingresar al sitio en cualquier momento entre las 03:00 y las 08:00 horas locales.**

Canadá es una nación próspera que abre sus puertas para que los argen-

tinios, y otros estudiantes y profesionales del mundo, emigren allí y se instalen en calidad de estudiantes en instituciones muy bien valoradas en todo el globo. Sin ir más lejos, **el país del norte está primero en el ranking de países con mejor calidad de vida** que compuso el *U.S. News Best Countries Ranking* del año 2020.

Como ya se mencionó, el evento funcionará de forma virtual y los interesados en participar deberán registrarse previamente en el sitio <https://studyincanada.world/> para poder acceder a las diferentes charlas y seminarios, o simplemente para navegar entre las propuestas

de la treintena de instituciones que participarán. Es libre para cualquier persona y es completamente gratuita.

Infobae hizo una búsqueda de cuánto gana un profesional en Canadá en distintas áreas de desempeño. Según datos de Glassdoor, un manager de marketing puede ganar, en promedio, cerca de USD 4.600 en la ciudad de Toronto, por otra parte, un desarrollador 3D que se desempeña en la plataforma UE4 gana en promedio unos USD 5.574 en Quebec, mientras tanto, un enfermero que se desempeña en Vancouver cobra en promedio cerca de USD 28 la hora.

El uso de la fuerza para la detención de las personas



Por Julio Conte-Grand*

Un ciudadano francés, residente en Niza, llamado Yaniv Tenenbaum, ingresó a un restaurante de comida rápida en la noche del 3 de junio de 2012, y encontrándose en su interior, participó de una pelea con un empleado del negocio al que, según se indicara, había intentado robar una bolsa. Se unieron a la gresca tres empleados más. El gerente del comercio se comunicó con la policía y denunció el episodio, concurriendo al lugar cuatro agentes. Al tiempo en que llegaron la pelea ya había cesado y el Sr. Tenenbaum estaba fuera del local. Para poder retenerlo, y en virtud de su resistencia, tres de los agentes utilizaron la fuerza.

Estos hechos generaron la intervención de la Justicia francesa. Tras la correspondiente instrucción e investigación, el Tribunal Penal de Bourg-en-Bresse dictó sentencia en la causa el 17 de octubre de 2012, estableciendo que el Sr. Tenenbaum había cometido los delitos de robo y resis-

tencia a la autoridad, no obstante lo cual, por el estado psicológico del autor y las circunstancias del caso, estableció que este no era responsable penalmente de sus actos. En paralelo, y cuatro meses antes del dictado de esa sentencia, el Sr. Tenenbaum había formalizado una denuncia individual contra los cuatro policías que le habían detenido, argumentando que se habían cometido en la oportunidad actos de violencia por parte de la autoridad pública.

El representante del Ministerio Fiscal

“A juicio de la Corte Europea se encontraba acreditado que cuando los agentes habían intentado detener y esposar a Tenenbaum, este se había resistido por la fuerza, obligando a actuar como lo hicieron.”

de Bourg-en-Bresse decidió no dar curso a la denuncia, ya que, según afirmó, “las investigaciones realizadas por el oficial al mando de la gendarmería de Gex, a raíz de la denuncia (...), no revelaron ningún comportamiento cuestionable de estos gendarmes en el momento de la detención”. Asimismo, el Sr. Tenenbaum presentó una denuncia penal, con una solicitud accesoria de incorporación al procedimiento como parte civil, lo que significa introducir un reclamo indemnizatorio, contra las instituciones, alegando haber sufrido violencia por parte de personas investidas de autoridad pública.

El juez interviniente dispuso el archivo de la causa y esa decisión fue confirmada por la Sala en lo Penal del Tribunal de Apelación de Lyon, ante la cual el reclamante articuló un recurso de casación que fue declarado inadmisiblemente.

Agotadas esas instancias en sede nacional, el Sr. Tenenbaum interpuso una demanda ante la Corte Europea de Derechos Humanos (CEDH), el 7 de septiembre de 2017.

Fundó su acción centralmente en dos normas del Convenio Europeo de Derechos Humanos, los artículos 3 y 6, cuestionando así, respectivamente, aspectos referidos a los hechos y al proceso.

Este artículo 3 establece que “nadie podrá ser sometido a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes”. Mientras que el artículo 6 instituye el derecho a una audiencia justa y garantías vinculadas a la defensa en juicio y el debido proceso.

Pasa a página siguiente ▼



El uso de la fuerza...

▼ Viene de página anterior

Ratificó el demandante que había sido sometido a supuestos actos de violencia durante su detención, afirmando, asimismo, que durante la investigación se había incurrido en parcialidad y diversas irregularidades.

En su decisión en este caso, "Tenenbaum contra Francia", la CEDH declaró por unanimidad que el recurso articulado era inadmisibile, considerando que la denuncia del demandante, con referencia al artículo 3 del Convenio, carecía de fundamento. A juicio de la Corte Europea se encontraba acreditado que cuando los agentes habían intentado detener y esposar a Tenenbaum, este se había resistido por la fuerza, obligando a actuar como lo hicieron.

▲ ▲ ▲
Observó la CEDH que el reclamante sufría trastornos mentales y neurológicos, que fue la razón por la cual el Tribunal Penal había declarado que carecía de responsabilidad penal por los delitos de robo y resistencia a la autoridad, que habrían motivado su conducta agresiva.

▲ ▲ ▲
En lo atinente al accionar de los agentes, la Corte admitió que, a la vista del expediente en su conjunto, el uso de la fuerza por parte de los agentes durante la detención había sido necesario y proporcionado a la conducta del demandante, ya que el comportamiento del detenido había derivado en que había resultado difícil de contener sin la modalidad aplicada para la detención. En este sentido, la CEDH destacó que el juez que tuvo a su cargo la instrucción del proceso y de la investigación, había verificado que el estado de desequilibrio mental del demandante en el momento de su detención había provocado gran dificultad para el accionar de los agentes y la posible detención mediante su contención.



▲ ▲ ▲
Definida la situación fáctica, validando el accionar de las fuerzas públicas, al considerarla adecuada a la situación generada sin vulnerar los derechos de la persona detenida, la CEDH examinó la supuesta irregularidad del proceso.

En orden a ello, tuvo en consideración la CEDH que las investigaciones realizadas a partir de la denuncia penal formulada por el Sr. Tenenbaum, se habían efectuado por autoridades independientes, sin demora, en forma cuidadosa, cumpliendo con las normas que tutelan el derecho de defensa en juicio.

Además, rescató que las autoridades a cargo de la investigación demostraron un esfuerzo manifiesto por esclari-

recer los hechos, habilitando un equilibrio procesal y adecuada bilateralidad, agregando que las decisiones que se adoptaron habían sido suficientemente descriptivas y que estaban motivadas de manera suficiente.

▲ ▲ ▲
Ante un supuesto en extremo sensible, en el que pugnan el derecho individual y el interés general materializado en el actuar del Estado (por intermedio de las fuerzas de seguridad), el alto tribunal europeo procedió examinando en primer lugar los hechos constitutivos del caso y la actitud asumida en orden a su reconstrucción y análisis por los órganos jurisdiccionales nacionales -en esta oportunidad de Francia-, y luego examinó el eventual encuadre en las normas supranacionales invocadas por el demandante en su recurso, considerando al respecto que la actuación judicial no merecía objeciones y que las normas en cuestión no resultaban operativas.

Queda de esta manera expuesta la esencia misma del arte de juzgar.

“ La Corte admitió que, el uso de la fuerza por parte de los agentes durante la detención había sido necesario y proporcionado a la conducta del demandante, ya que el comportamiento del detenido fue difícil de contener sin la modalidad aplicada para la detención.”

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



Elegí Bien

¡Comprá Mejor!

PREPARATE PARA LA

Vuelta a Clases

Del **07/02** al **18/03**

Accedé a descuentos de:

**ÚTILES, VESTIMENTA, CALZADO,
LIBROS Y UNIFORMES ESCOLARES**

en comercios adheridos.

Consultá locales en: elegibiencompramejor.gob.ar



Además con el ticket de compra participás de un **SORTEO** de

20 KITS DE PRODUCTOS ESCOLARES

Y si sos comerciante y estás adherido al programa, podés ganar importantes premios:

1° Y 2° PREMIO:
1 NOTEBOOK

3° Y 4° PREMIO:
1 IMPRESORA

SORTEA EL LUNES 21 DE MARZO DE 2022

Elegí bien, compra mejor. Una nueva forma de ahorrar.



MINISTERIO DE
**PRODUCCIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO**

ESTÁ EN CIENEGUITAS Y ES EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOURDES

Inauguran una capilla en una vertiente de “aguas curativas”

Hace casi 100 años la Virgen de Lourdes custodia una vertiente de agua azufrada en Cienaguita, Sarmiento. Es una estampa que llegó al lugar por una vecina, Eloísa Pico, alrededor de los años 30. Años más tarde, la familia Naumchik entronizó una imagen que llevaron en caravana desde el santuario de El Challao.

Allí construyeron no solo un pequeño altar sino también una pileta para que los promesantes que pasasen por el lugar pudiesen aprovechar los beneficios del agua al que le confieren poderes milagrosos de sanación. A partir de 1990 José Ramón, Nicolás Carmona, Julio Oro y otros vecinos limpiaron y pusieron una especie de cantina para los promesantes que pasan por ahí.

Pero había una deuda pendiente: la construcción del templo en honor a la virgen. Para ello eligieron nuevamente a tres vecinos quienes con la ayuda del padre José María Nieto, desde marzo del año pasado comenzaron a juntar los fondos para la mano de obra y todos los materiales.

La historia de la capilla y el altar

La capilla tiene una medida de 17 metros por 12 que son los planos que ya tiene preaprobados el arzobispado, por lo que en tamaño será similar a la de Los Berros, la de Santa Clara y la del Cristo de la Quebrada. “La nuestra tiene como particularidad que una pared es del propio cerro por lo que la estructura es muy vistosa y además será muy parecida a la de Francia. Está recubierta de una especie de piedra preciosa que se les dice así ya que son piedras escasas que se forman en cuevas del cerro, por eso son con ese relieve tan particular como con picos”.

Si bien la pared es imponente con el



Esta imagen corresponde a la primera misa que se hizo en el lugar hace alrededor de 30 años.

adorno natural, otro detalle importante es el altar que mide 1.70 de largo por 1.20 de ancho. “A esa piedra la trajo Ramón Naumchik que es quien comenzó la construcción de la gruta hace treinta años. Él se dedicaba a la venta de materiales y una vez se encontró con esa piedra de travertino en Albardón y dijo que la iba a llevar para darle un lugar importante. Sin querer se convirtió en la parte más importante de la capilla que es el altar”.

Las obras se realizaron con el apoyo de los vecinos y de gente de todo el país que donó dinero.



Padre José “Pepe” Nieto.

La idea es aprovechar esa agua por la que es conocida la gruta y crear una fuente adentro de la propia capilla. “Lo que sobra es agua y queremos aprovecharla. Pero seguimos necesitando donaciones para hacer los detalles no solo de la fuente sino las rampas y los escalones necesarios para la seguridad de los promesantes. Por ahora se accede por los escalones que ya tenía la gruta, pero será necesario crear nuevos más adelante”.

La gran inauguración fue hoy 11 de febrero, con una procesión que salió desde la capilla de la Candelaria en el centro de Cienaguita, hasta el manantial de Lourdes.

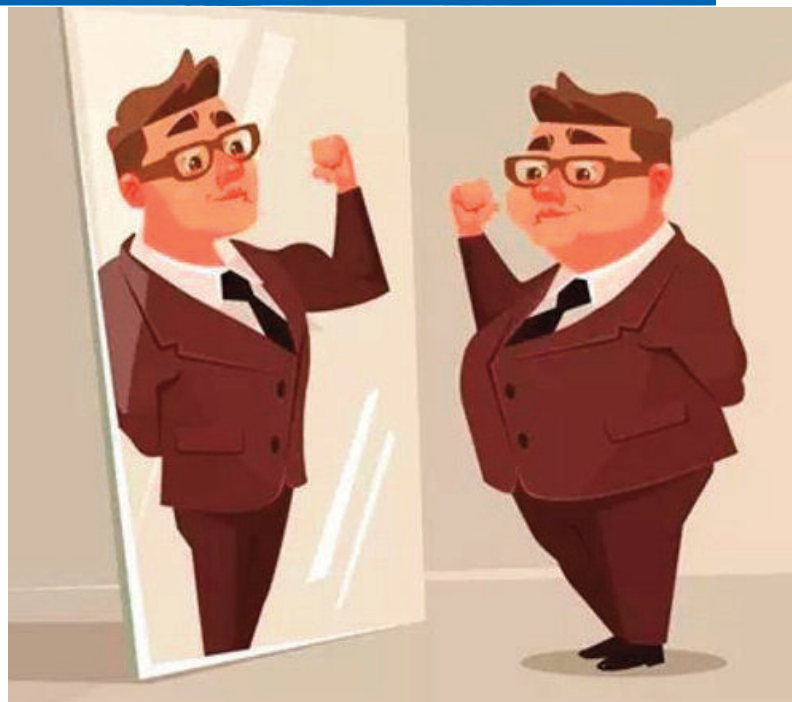
Para llegar a la vertiente desde la Capital de San Juan, hay que tomar la Ruta 40, y doblar hacia Los Berros por la ruta 351. A partir de allí hay que seguir hasta la bifurcación que dice Divisadero y diez kilómetros más allá del pueblo, se encuentran los Baños del Cerro.

SALUD



La droga que permite bajar de peso

Posibilita una reducción del 12% después de 68 semanas. En Argentina ya se aplica en tratamientos de diabetes. A quiénes se podrá aplicar. Qué se requiere además del fármaco



La droga semaglutida, también conocida como Wegovy, fue aprobada en junio pasado por la **Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos** (FDA por sus siglas en inglés) y ayer se supo que pronto lo hará el ente regulador del Reino Unido para que sea prescrita por los médicos en personas con determinados niveles de obesidad.

El **Servicio Nacional de Salud del Reino Unido (NHS, por sus siglas en inglés)** comenzará en los próximos meses a brindar el fármaco inyectable que permitirá bajar de peso a **personas con determinados niveles de obesidad**. El suministro del medicamento se producirá luego de que el ente regulador de ese país otorgue la aprobación para su uso, lo que se estima ocurrirá en los próximos meses.

▲ ▲ ▲ El **Instituto Nacional para la Excelencia en Salud y Atención británico (NICE, por sus siglas en inglés)** indicó que, según los estudios previos, las personas que recibieron las inyecciones semanales pudieron bajar un 12% de peso en promedio después de 68 semanas. El NICE es una

organización independiente que provee orientación para la promoción de la salud, la prevención y el tratamiento de las enfermedades en el NHS.

Por su parte, la FDA **aprobó en junio pasado la inyección de un fármaco cuyo componente es la semaglutida (2.4 mg, una vez a la semana) para el control de peso crónico en adultos con obesidad** o sobrepeso con al menos una afección relacionada con el peso (como presión arterial alta, diabetes tipo 2 o colesterol alto), para su uso junto con una dieta baja en calorías y una mayor actividad física.

▲ ▲ ▲ **Esta inyección debajo de la piel es el primer medicamento aprobado**

Esta inyección debajo de la piel es el primer medicamento aprobado para el control de peso crónico en adultos con obesidad general o sobrepeso desde 2014.

para el control de peso crónico en adultos con obesidad general o sobrepeso desde 2014. En Estados Unidos, el medicamento está **indicado para el control de peso crónico en pacientes con un índice de masa corporal (IMC) de 27 kg / m² o mayor, para aquellos que tienen al menos una dolencia relacionada con el peso o en personas con un IMC de 30 kg / m² o más.**

Cormillot explicó que la semaglutida es un “análogo”. Se la llama así “porque es parecido a algo que produce el cuerpo” en este caso la hormona GLP1 que “produce el cuerpo cuando uno come”. La GLP1 regula el apetito. Cuando uno empieza a comer, al poco tiempo hace que uno deje de comer”, precisó.

El nuevo fármaco, agregó el experto, se aplica “una vez por semana” a través de una “inyección subcutánea” y no necesita ser administrado por personal de la salud, sino que lo hace el **propio paciente**. “Es como la insulina, viene en una **jeringa que es autoadministrable**. Se empieza con una dosis mucho más pequeña y después se la va aumentando”, puntualizó.

Pasa a página siguiente ▼

SALUD



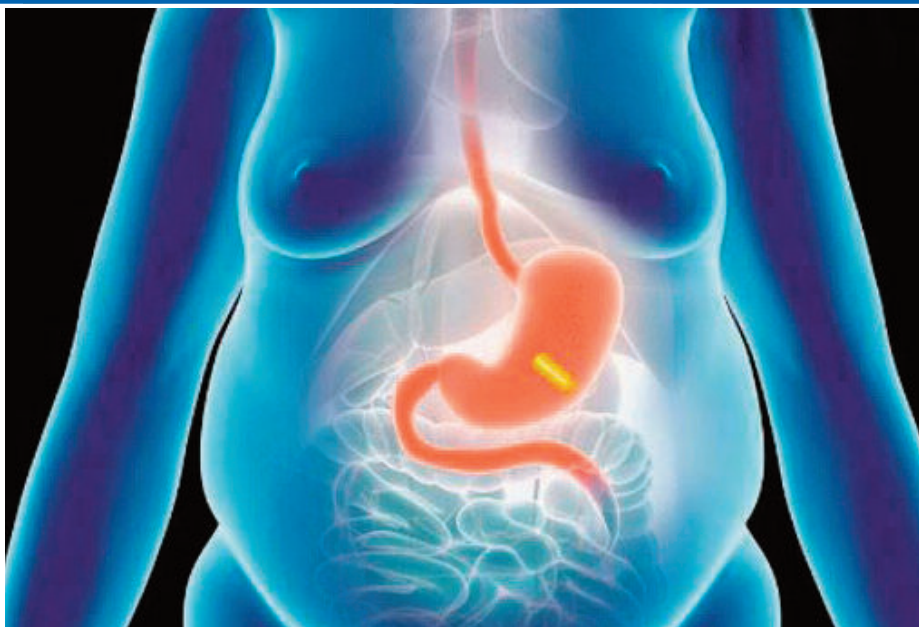
▼ Viene de página anterior

En Argentina, dijo Cormillot, “se empezó hace rato con la semaglutida, que está en el país para el tratamiento de la diabetes”, y es “amigable desde el punto de vista de la aplicación porque es una inyección subcutánea que se da una vez a la semana”. De esta forma, “para diabetes se aplica y da un buen resultado. A la vez que controla la diabetes permite controlar el peso” Pero en Argentina “para bajar de peso no está autorizado”, aclaró. Se trata de una droga “muy buena porque tiene dos efectos, **regula el apetito y regula la cantidad de azúcar que hay en la sangre**. Tiene la propiedad de estimular al páncreas para que produzca más insulina y hasta hace crecer al páncreas. Células del páncreas, que son las que fabrican insulina, que se han muerto o adormecido empiezan a revivir y **hay más células del páncreas resolviendo el tema del aumento del azúcar, la hipoglucemia**”, resumió.

▲ ▲ ▲
Respecto de la extensión del tratamiento con semaglutida para bajar de peso, Cormillot recordó que “**la obesidad es una enfermedad crónica y las enfermedades crónicas requieren tratamiento crónico**, el tratamiento viene para quedarse. **Es igual que una persona hipertensa que se tiene que tratar durante el resto de su vida**”, aseguró.

Otra de las ventajas que el especialista encontró en este fármaco es que son “muy pocos” los efectos secundarios. Eventualmente puede producir “náuseas o algún problema digestivo”. Luego “están esos casos de efectos secundarios rarísimos”, pero que “en la práctica no se los tiene en cuenta”.

▲ ▲ ▲
Los pacientes para los que fue indicado el medicamento son aquellos que tienen “un sobrepeso de unos 15 o 20 kilos, pero en la práctica aunque, por ejemplo, tenga 14 kilos de más es lo mismo, no es una cosa exacta”. Si bien



Cormillot: “Se trata de una droga muy buena porque tiene dos efectos, regula el apetito y regula la cantidad de azúcar que hay en la sangre. Tiene la propiedad de estimular al páncreas para que produzca más insulina y hasta hace crecer al páncreas”.



Cormillot: “En caso de dejarse el tratamiento, la enfermedad sigue su curso, lo más probable es que la persona aumente de peso”.

fue medido cuánto peso puede descender una persona con la administración de semaglutida, esto dependerá “del resto del tratamiento porque, si es una persona que viene una vez a la consulta y se le da la semaglutida no se la ve nunca más y no lo acompaña con el resto del tratamiento, no sé si va a bajar o va a bajar mucho menos”. En caso de dejarse el tratamiento, “la enfermedad sigue su curso, lo más probable es que la persona aumente de peso”, advirtió.

▲ ▲ ▲
“La gente viene y cree que se aplica eso y ya está y no pasa eso. En cambio, si la persona se trata y va a la consulta hace mucho más fácil el tratamiento, pero requiere del acompañamiento del profesional indefectiblemente”, advirtió Cormillot. Además, de la aplicación del fármaco, para bajar de peso de manera sana se “requiere la parte de **alimentación y de actividad física, el manejo del estrés, descansar mejor**. La gente aumenta de peso porque está comiendo más de lo que puede quemar, pero por qué está comiendo más. Porque dejó de fumar porque toma alguna medicación que lo hace aumentar de peso, porque está con mucho estrés, con muchas complicaciones y la lleva a comer de más”, dijo.

CULTURA

EL SÁBADO 12 A LAS 22

“Nuestra señora de las nubes” en TeS

El grupo teatral Donde topa, dirigido por Pablo Flores Tulián y Yanina Marras, presenta la obra “Nuestra señora de las nubes”, del dramaturgo mendocino Arístides

Vargas, este sábado 12 desde las 22 en el Espacio Teatral TeS (Juan B Justo Sur 335 Rivadavia entre Ituzaingó y Reconquista). Actúan Ruben Pela Rodriguez, Germán

Cristóbal y Daniela Ranea. Las entradas anticipadas, con un valor \$450, están en venta en www.eventbrite.com.ar. En boletería, el precio es de \$550.



ELMER MESA SE PRESENTA EL DOMINGO

Música en los jardines del TB

El hondureño Elmer Mezza junto a “Gypsy Jazz” darán el puntapié inicial al nuevo ciclo de “Música en los Jardines del Teatro del Bicentenario”, este domingo 13 a las 21 hs.

Con una propuesta que combina ritmos latinos y gitanos con jazz, los espectadores podrán disfrutar de un repertorio que está compuesto por los grandes éxitos de Django y Grapelli y varias obras con arreglos propios que tendrán mucha fuerza, color y una combinación exquisita de ritmos.

El show tendrá lugar en los jardines del TB el domingo 13 de febrero, a las 21 hs. La entrada es libre y gratuita.

PRESENTA SU DISCO EN 3 ESPACIOS

Gabriel Dávila Kurbán por tres

Polinstrumentista, compositor y autor, Gabriel Dávila Kurbán presentó en noviembre del año pasado su disco “Los ladrones del amanecer”, un material que contiene siete canciones de su autoría y que fue grabado en el Teatro del Bicentenario, con la producción del bandoneonista Martín Ferres. En este 2002, Gabriel arranca

con la presentación del disco en tres espacios de San Juan: el lunes 14, a las 20.30, tocará en Il Pilonte; el viernes 18, en Ilinca, desde las 21, y el viernes 25 en Soho, desde las 21.30. El disco puede escuchar en YouTube y en Spotify, en la cuenta de Gabriel Dávila Kurbán o en <https://www.instagram.com/ladronesdelamanecer/>



EN LAS REDES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Concurso Verano Recreativo, para toda la familia

Polinstrumentista, compositor y autor, Gabriel Dávila Kurbán presentó en noviembre del año pasado su disco “Los ladrones del amanecer”, un material que contiene siete canciones de su autoría y que fue grabado en el Teatro del Bicentenario, con la producción del bandoneonista Martín Ferres. En este 2002, Gabriel arranca con

la presentación del disco en tres espacios de San Juan: el lunes 14, a las 20.30, tocará en Il Pilonte; el viernes 18, en Ilinca, desde las 21, y el viernes 25 en Soho, desde las 21.30. El disco puede escuchar en YouTube y en Spotify, en la cuenta de Gabriel Dávila Kurbán o en <https://www.instagram.com/ladronesdelamanecer/>

VUELTA AL COLE



5 CUOTAS

SIN INTERÉS

Válido del 01/02/2022 al 31/03/2022.
En comercios adheridos.



DATA

Consultá los comercios en nuestras redes:  Tarjeta Data  datatarjeta

MEDICINA LABORAL

EN CASO DE ACCIDENTE DEBES
COMUNICARTE CON TU EMPLEADOR
O CON TU ART

Te asignarán

NÚMERO DE DENUNCIA

(número de guía para toda la atención)

PRIMERA ATENCIÓN

PRESENTARSE EN LA RECEPCIÓN DE
HOSPITAL PRIVADO Rivadavia 542 este, Capital
CON



DNI



Número de
denuncia



Último recibo
de sueldo

Si se requieren otras presta-
ciones médico asistenciales
que se brinden en el hospi-
tal podrás solicitar nuevos
turnos.



HOSPITAL PRIVADO
COLEGIO MÉDICO DE SAN JUAN

TURNOS POR WHATSAPP
 264 5634463

CADA DÍA SON MÁS GRAVES LOS CASOS

Delincuentes armados ingresaron a la casa del intendente de 9 de Julio

La Policía realiza un gran operativo para dar con los cinco delincuentes, que armados ingresaron a las 5 de la madrugada a la casa del intendente de 9 de Julio Gustavo Nuñez.

Los sujetos encapuchados violentaron una puerta, ingresaron a la vivienda, sorprendieron a la esposa y a los hijos de Nuñez, durmiendo. Bajo amenaza de vida los redujeron, atándolos y dejándolos en diferentes lugares de la casa.

▲ ▲ ▲

Tras unos veinte minutos de requisar la casa huyeron llevándose 30.000 pesos, un televisor, celulares, tablets y otros elementos de valor, precisaron fuentes policiales.

▲ ▲ ▲

La casa se encuentra en una zona rural, en la Ruta 20, Km 10, pasando el cementerio Las Chacritas, es la dirección que da el intendente electo. No hay muchas viviendas por la zona. La casa que tiene un canal en la puerta y está construida bien al fondo del terreno.



El intendente junto a su esposa Viviana Ocampo y sus tres hijos

En el momento del golpe comando estaban la esposa del intenden, Viviana Ocampo y sus tres hijos, una joven de

24 años y dos varones menores.

▲ ▲ ▲

Nuñez es médico y desde que nació vive allí, la única mudanza que tuvo fue cruzarse de vereda porque frente a la casa de adobe que ocupó hasta los 15 años había una finca en la que su papá fue contratista y él trabajó como tractorista.

La policía está investigando el caso pues al tratarse de una banda de cinco integrantes todo da a entender que están actuando no sólo en la zona sino que son autores de otros robos. En este caso poco es lo que pueden aportar los vecinos pues están a gran distancia y sólo escucharon los perros ladrar pero no advirtieron el hecho.



La casa del intendente Gustavo Nuñez en Ruta 20.

POLICIALES

Trabajadores de empresa sanjuanina murieron en siniestro vial en San Luis

En Las Trancas a la altura del kilómetro 412, en San Luis, Miguel Ángel Salica perdió el control de la camioneta Amarok en la que se trasladaba junto a Cristian Hernán Moroz, mordiendo la banquina. Ambos son empleados de la empresa multinacional Rivulis Plastro SA, que se especializa en sistemas de riego desde hace varios años. Regresaban a San Juan tras prestar asistencia a un cliente.

Miguel Ángel Salica (57 años, sanjuanino) conducía una VW Amarok de la empresa multinacional. Lo hacía acompañado por Cristian Hernán Moroz (44 años y con domicilio en Mendoza). De acuerdo a lo que desde la empresa informaron habían viajado a tierras puntanas a asistir a un cliente y ayer ya venían de vuelta.

Desde la Subcomisaría 5ta de La Calera precisaron que el vehículo venía a San Juan y a la altura del kilómetro 412 -en San Luis- pierde el control cuando "muerde" la banquina; "salen de la cinta asfáltica, el conductor hace una maniobra brusca y a alta velocidad para volver a la ruta (hay marcas) y empiezan a zigzaguear hasta volcar en la orilla, luego de dar varios tumbos",



precisó un jefe policial.

Por lo que se sabe, Salica muere en el acto y Moroz queda con signos vitales, por lo que dijeron automovilistas que pasaron por el lugar y asistieron a los accidentados. De todos modos, fallece antes de recibir asistencia. Descartan por el momento la intervención de otro vehículo o que se haya atravesado un animal.

Salica llevaba más de dos décadas

en la empresa cumpliendo distintas funciones, en tanto que Moroz varios años menos, indicaron desde el entorno de los trabajadores. **Los efectivos que intervinieron tras el siniestro indicaron que por las marcas, estiman que el conductor hizo una maniobra brusca a alta velocidad para volver a la ruta tras morder la banquina y empiezan a zigzaguear hasta volcar en la orilla, luego de dar varios tumbos.**

Motorista murió tras estrellarse contra un árbol

En la jornada de este viernes, un joven murió al estrellarse contra un árbol en la intersección de Paula A. Sarmiento y Avenida Libertador. Santiago Vega, por motivos que están siendo investigados por Delitos Especiales y la comisaría 4ta, Vega perdió el control de su moto. Esto provocó que se saliera de la calzada y terminara estrellándose violentamente contra un árbol de gran porte que había en el lugar. Presumen que se durmió.



POLICIALES

Imputan por homicidio culposo al bañero del camping del Foro de Abogados

El caso tiene grandes repercusiones. No sólo por la acusación que pesa contra el guardavidas sino por la responsabilidad que cabe a los integrantes del directorio del Foro de Abogados.

A dos meses de la tragedia en el camping del Foro de Abogados, dónde un nene de tres años murió ahogado en la pileta del club de Rivadavia, la Fiscalía acusó formalmente al bañero del lugar por el fallecimiento de Santiago Furlotti.

En la sala 6 de audiencias en Tribunales, Juan Simón Molina quedó imputado por homicidio culposo por presunta negligencia. El hombre, de 33 años se presentó, este viernes por la mañana frente a la jueza de Garantías Gema Guerrero, acompañado de su abogado defensor Roberto Olivera, en una audiencia a puertas cerradas.

Que el proceso se haya llevado adelante por esa manera llamó la atención y la razón por el momento se desconoce, dado que las mismas son públicas en el Sistema Acusatorio y rara vez presentan esa característica, sobre todo cuando se tratan casos de abusos sexuales contra las personas.

La Fiscalía estuvo representada por el titular de la UFI N° 2, Adrián



Riveros, quien elevó la acusación contra el guardavidas. Por su parte, la parte querellante que se conformó para impulsar la investigación penal fue encarnada por los abogados Marcelo Fernández y Franco Montes.

Durante la audiencia, la querrela solicitó el cambio de calificación a homicidio simple con dolo eventual, un delito que prevé una pena más gravosa que la acusación que sostiene el Ministerio Público.



Atrapan con 45 porros a un menor que intentó robar

Según fuentes policiales, había forzado la puerta de un vehículo para robarse dos parlantes y la batería. Cuando vio que la Policía lo buscaba, arrojó los elementos e intentó escapar. El hecho ocurrió alrededor de las 18.45 en el barrio Conjunto 3 en Rawson. A esa hora, un hombre de apellido Ripol de 27 años

había dejado estacionado su auto en la calle y cuando descubrió el robo, llamó a la Policía. Con las pistas aportadas por la víctima, el personal policial se avocó a la búsqueda del ladrón logrando divisarlo aún con lo robado. Al ver a la Policía el delincuente arrojó todo y emprendió su huida. Pero a los pocos metros fue detenido. Cuando los

efectivos le practicaron un palpado, descubrieron que portaba 45 cigarrillos aparentemente de marihuana. Al realizarse la prueba química, el resultado fue positivo por esa sustancia. El delincuente de 17 años quedó a disposición del Juzgado Federal N°2 y Secretaría Penal N°5 por la tenencia ilegal de estupefacientes.



Detuvieron a un prófugo del Penal

Un joven de 28 años de edad quedó detenido en las últimas horas, después de que fuera declarado prófugo del Servicio Penitenciario Provincial. Se trata de un joven de apellido Caballero Pérez quien a principios de enero de este año se ausentó del penal y no volvió.

El joven cursa condenas por los delitos de robo contra la propiedad y arrebatos. A partir de las tareas de investigación, se logró determinar el lugar donde pernoctaba y allí se lo atrapó con

orden de allanamiento. Con colaboración profesional del grupo GERAS y con el veedor judicial, se allanó una vivienda de la Villa 11 de Noviembre, en Rawson y se lo detuvo.

El hombre fue trasladado a sede de Sección Brigada de Investigaciones Sur (D5) y luego será enviado nuevamente al Servicio Penitenciario Provincial para continuar con el cumplimiento de la sentencia impuesta oportunamente y revocar el beneficio de salidas transitorias.

Un chico de Buenos Aires se fracturó las dos muñecas al caer de su bicicleta en El Castillito

Un chico de 14 años terminó con ambas muñecas fracturadas luego de caer de la bicicleta en la que se trasladaba. Fuentes policiales informaron que el adolescente perdió el control del rodado, impactando con violencia contra el piso. Para evitar golpear su cabeza, colocó las manos y terminó quebrado.

Todo sucedió minutos antes de las 21, en la zona de El Castillito. El menor se encontraba en compañía de su madre, quien fue la que lo acompañó hasta el Hospital Rawson en ambulancia para ser atendido por los profesionales.

Ambos son oriundos de la localidad de Tigre, en Buenos Aires, y se encontraban de visita en la provincia.

Un pitbull atacó a una beba de siete meses y le perforó el pulmón

Un pitbull atacó ayer a una beba de siete meses en Morón y le perforó el pulmón por lo que debió ser trasladada de urgencia al hospital Posadas de Haedo y su estado es grave, según informó su familia.

“El perro jugaba con mi otra hija, de tres años, y atacó de repente a la beba, que recién está aprendiendo a sentarse. La tomó por la espalda y la zamarreó. Al llegar al hospital los médicos nos dijeron que tenía varias costillas fisuradas por lo que sospechan que una se partió en dos. También le perforó el

pulmón”, dijo Alejandro, su padre, aún conmocionado.

“El animal andaba suelto por casa, y se ve que se alteró y atacó a la nena. Mi viejo al ver todo casi lo ahorca para liberar a la nena, pero en el hospital nos dijeron que lo necesitan vivo. Después vamos a ver qué hacemos, pero seguro en mi casa no va a estar más”, explicó.

Alejandro agregó que el estado de salud de la pequeña es “crítico” y pidió que se acercaran a donar sangre de cualquier grupo y factor al hospital Posadas de

Haedo entre las 7 y las 12.30.

“El perro es mío, de la familia desde chico y hoy realmente me arrepiento de haberlo traído a la casa. Antes veía desgracias de estos animales en la tele y ahora me toca vivirlo a mí. Sólo les pido una cadena de oración por ella. Nada más, ella ahora la está luchando en el hospital Posadas”, expresó.

No es un hecho aislado. En enero del año pasado un pitbull atacó en cadena a cinco vecinos también en la localidad de Morón.

DEPORTES

Excelentes resultados de nadadores sanjuaninos en el Campeonato Argentino

Desde el miércoles 9 y hasta el sábado 12, se disputa en la pileta del Parque Roca, en CABA, el Campeonato República de Natación Cadetes y Juveniles I que cuenta con la presencia de alrededor de 500 deportistas de todo el país. En el primer día, se nadaron las pruebas de 800 libre, 200 combinado, 100 libre, 100 pecho, 50 espalda y 4×100 libre mixto, donde los chicos de San Juan, pertenecientes al Club Ausonia, lograron excelentes resultados.

Emma Ramos (Cadetes 1), se quedó con la medalla de oro en 100 metros estilo libre, con un tiempo de 1m00s12, mientras que en 50 metros espalda, ganó la presea de plata, con un registro de 33s06.

Valentina Frías (Juveniles 1), fue la ganadora en 800 metros libres (oro) en 9m32s73, en tanto que se colgó la medalla de bronce en los 100 metros libres de la categoría de 16 años, con un registro de 1m00s52.

Guadalupe Bode (Cadetes 2), se subió al segundo lugar del podio en los 100 metros libres de la categoría 15 años, con 1m01s09, ganando medalla de plata.

Por su parte, **Milagros Silva** (Juveniles 1), fue 14° en los 200 metros combinados y **Arturo Ovalles** (Cadetes 1) finalizó 7° en 100 metros libres (59s56) y fue 12° en 50 metros espalda (33s63).

Sobre esta experiencia, el entrenador **Martín González** se mostró muy feliz y comentó: "Estos resultados son fruto de mucho trabajo, que comenzó a realizarse hace cuatro años. Lo importante es que los chicos han crecido muchísimo, soportando intensidad, presión. Hemos trabajado con mucha conciencia, con una buena preparación física. Ha sido un trabajo escalonado. Hoy decimos que tenemos campeones argentinos, pero para llegar a esto, primero ocupamos puestos 12 o 13 y se ha ido construyendo de a poco. La idea principal es que este sea un trabajo a largo plazo, con un equipo de primera".



La profesora **Silvia Maldonado** también opina sobre el tema y dice: "Se está produciendo un recambio generacional en nuestros nadadores y estos resultados abren una puerta hacia el futuro, con buenas perspectivas. Estoy muy contenta por el profesor Martín, que está realizando un gran trabajo, con la colaboración de Claudio Biagioli".

Cabe destacar que el torneo es clasificatorio para los próximos eventos internacionales, como los III Juegos Suramericanos de la Juventud que tendrán lugar en la ciudad de Rosario, Santa Fe, del 28 de abril al 8 de mayo de 2022.

Fuente: SiSanjuan



DEPORTES

Lo que gastaron los clubes Grandes en el mercado de pases

Concluyó el mercado de pases del fútbol argentino y los clubes empiezan a hacer balances sobre los refuerzos que nutrirán a sus respectivos planteles para esta temporada. En el medio de las bienvenidas y los portazos, varios millones de dólares repartidos en decenas de transferencias.



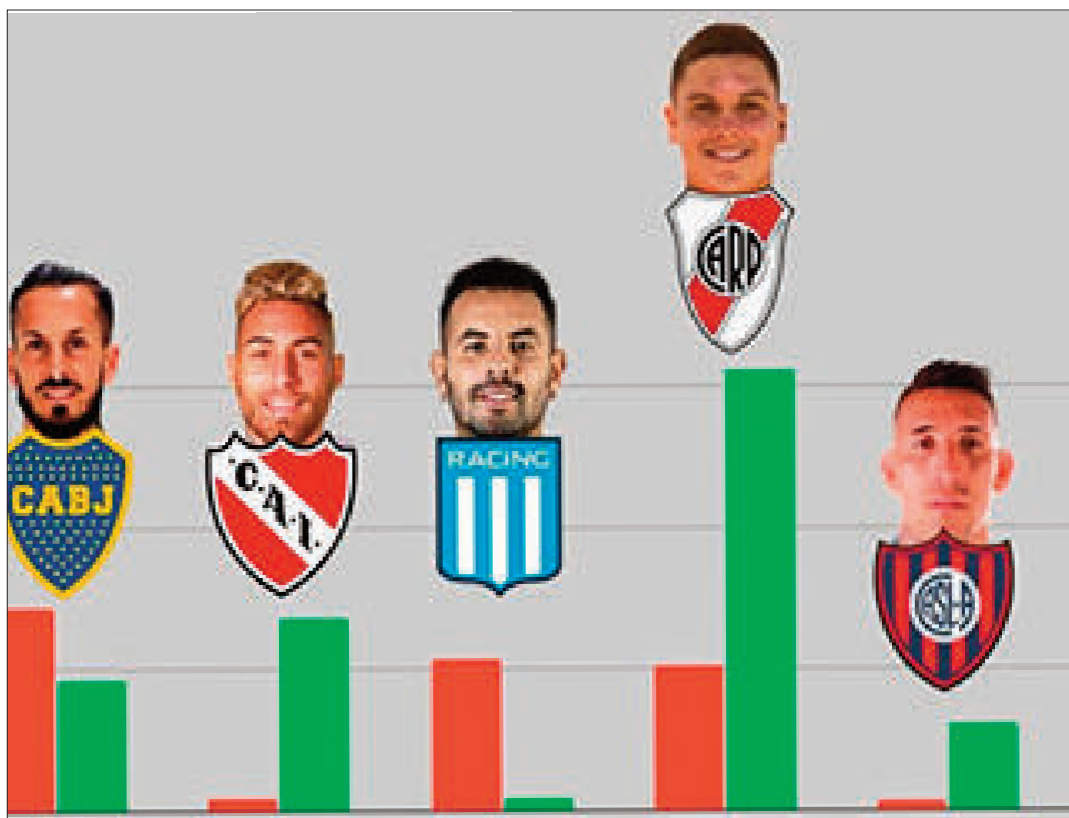
Boca Juniors

El Xeneize desembolsó más de 8 millones y medio de dólares entre Darío Benedetto, Pol Fernández, Jorge Nicolás Figal y Leandro Brey. Boca por su parte dio de baja a figuras caras como Edwin Cardona, Lisandro López y Ramón Ábila.



River PLate

El Millonario, por su parte y hasta ahora (está negociando con Valentín Castellanos) gastó cerca de 5.8 millones de la moneda estadounidense. Una cifra mucho menor de la que obtiene por el pase de Alvarez al Manchester City. River contrató a Tomás Pochettino, Manuel Mammana, Leandro González Pirez, Juan Fernando Quintero, Elías Gómez, Esequiel Barco y Andrés Herrera. Y dio de baja a Leonardo Ponzio, Germán Lux, Enrique Bologna, Tomás Galván, Tomás Lecanda, Agustín Fontana, Tomás Castro Ponce, Federico Girotti y Alex Vigo



Independiente

Otro con agudos problemas económicos, tampoco hizo una erogación importante de dinero: solo 481 mil dólares repartidos en las cesiones con cargo de Damián Batallini y Alex Vigo. Se espera, además, el arribo de Leandro Benegas.



Racing Club

La Academia fue el único que

rompió el chanchito: pagó casi 9 millones y medio de dólares entre todos sus refuerzos. El pase más destacado fue el de Edwin Cardona, ya que en Avellaneda adquirieron el 50% de su ficha a cambio de 3.3 millones. Lisandro López, Racing dio de baja a Darío Cvitanich, Mauricio Martínez e Ignacio Piatti, entre otros.



San Lorenzo

San Lorenzo apenas gastó 250 mil dólares y aprovechó los préstamos de Ricardo

Centurión y Adam Bareiro para poder reforzarse sin apretar aún más la soga al cuello. |

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

¿Se separa
Rodrigo
de Paul?

Aunque pasaron juntos la Navidad, el rumor que cobró fuerza es que **la relación entre Rodrigo de Paul y Camila Homs habría llegado a su fin**. Ninguno de los protagonistas se manifestó al respecto, pero ella tuvo una reacción en las redes sociales que alimentó la versión de que están separados.

El periodista Ángel de Brito detectó que la modelo indicó que le gusta una llamativa reflexión sobre el amor. **“Me soltaste tan fácil, que pusiste en duda todo lo que me decías”**, dice el posteo de Instagram al que Homs le dio “like”.

La crisis en el matrimonio empezó cuando el jugador estuvo involucrado inesperadamente en el **Wandagate**.



De Paul publicó la foto de Bautista, su hijo recién nacido. (Foto: Instagram)

De Paul estuvo vinculado en más de una oportunidad a Tini Stoessel. A partir de ese momento Camila dejó de seguirla en redes y ya no subió más fotos junto a su esposo.

Según informaron en *Los Ángeles de la Mañana (eltrece)*, **él habría tenido un affaire con la China Suárez**.

A la figura de la Selección argentina le llegaron los rumores y decidió manifestarse a través de un mensaje que le mandó a **Flavio Azzaro**. “Se volvieron locos, no sé de dónde, no la vi en mi vida a la China. Juro por Francesca -su hija- que en la vida hablé, me comuniqué o algo con ella. **Me da bronca por Cami, mi jermu se come este garrón**, pero bueno. No me meto, mañana se olvidan seguro. Espero que pase esta estupidez”, fueron sus palabras exactas.

Por otra parte, también estuvo vinculado en más de una oportunidad a **Tini Stoessel**. Ese trascendido empezó cuando la cantante viajó a Madrid y muchos especularon que allí se encontraría con él. Además fue a par-

tir de ese momento que Camila dejó de seguirla en redes y **ya no subió más fotos junto a su esposo**.

Rodrigo De Paul y Camila Homs están en pareja desde hace más de 11 años, cuando él todavía se encontraba en las inferiores de Racing. Después de que el futbolista se consagrara en el equipo de Avellaneda, ella no dudó ni un segundo en acompañarlo en su aventura por el Viejo Continente. El primer destino fue Valencia, donde el jugador tuvo un desempeño discreto.

Tras esa experiencia, el futbolista demostró todo su potencial en el Udinese de Italia. Allí permaneció 5 años y encontró estabilidad para su carrera. También fue en esa etapa de su vida en la que decidió dar un paso importantísimo y casarse con Camila.



Rodrigo De Paul y Camila Homs están en pareja desde hace más de 11 años (Foto Instagram)

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

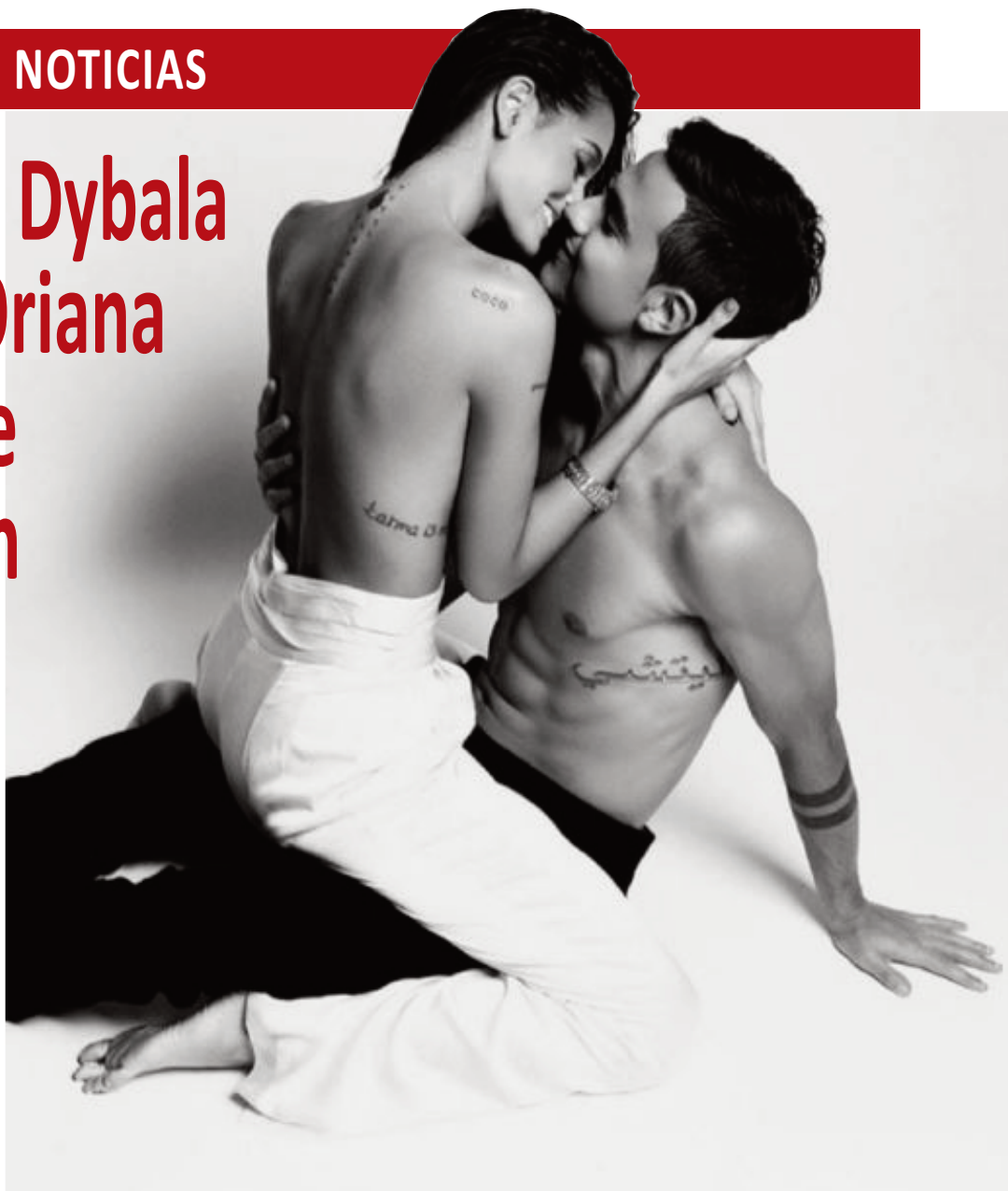
Las fotos de Dybala y su novia Oriana Sabatini que encendieron las redes

Dentro de la **Selección Argentina** son varios los jugadores que utilizan sus redes sociales para satisfacer a los millones de seguidores, a los que se exponen con detalles de su vida privada o bien, haciendo alguna sesión de fotos por pura diversión.

Y ese es el caso de **Paulo Dybala** y su novia Oriana Sabatini que posaron juntos en una sensual sesión que encendieron las redes y las prendieron fuego al mejor estilo Victoria y David Beckham.

Es que la **joya de la Juventus** que siempre hace un buen papel con la **Celeste y Blanca**, se mostró como nunca antes con su novia, la cantante e influencer y si bien las fotos fueron cuidadas, se los puede ver con el torso desnudo mientras se besaban.

▲ ▲ ▲ **Dybala** se prestó perfectamente para posar junto a su novia aunque lo más llamativo fue que primero las subieron y luego decidieron borrarlas para luego volver a subirlas, ya que seguramente pensaban que rozaban las censuras y que no iban a poder quedar en la cuenta. Solo



una de las fotos quedó afuera y era la más audaz.

▲ ▲ ▲ El **cordobés de 28 años** que estuvo presente en la doble fecha de Eliminatorias convocado para la **Selección Argentina**, estaba vestido solamente con un pantalón negro y la hija mayor de Catherine Fulop solo pantalón blanco, para hacer un buen contraste y dejar a sus fans suspirando por ese amor. El **ex Talleres** y la cantante pop seguramente sean la pareja más querida dentro del show-business, por la frescura y libertad con la que llevan su relación.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Leandro Paredes posó como modelo por un día

El presente de **Leandro Paredes** no puede ser mejor. Está viviendo el mejor momento con la **Selección Argentina**, clasificado para el mundial y consagrado Campeón de América y en la actualidad integra un plantel lleno de estrellas, en el Paris Saint Germain.

El **ex Boca Juniors** vive con su mujer y sus dos hijos en la bella París y sorprendió a todos al mostrar que cuando deja los botines de lado, le entusiasma la idea de convertirse en otra cosa que no sea el futbolista que defiende la camiseta **Albiceleste**.

De esta manera, en su paso por Argentina para jugar la fecha de Eliminatorias, el **volante del PSG**, posó en su chacra de Luján bajo la lente de Machado Cicala, reconocidos fotógrafos de las más grandes celebridades y mostró sus dotes de modelo.

El **ex Roma** que viste hoy la **Celeste y Blanca**, estuvo acompañado de su esposa Camila Galante, quien vio el paso de futbolista a modelo en primera persona, algo que no le sorprende, ya que además suelen



Leandro Paredes. Fuente: (Twitter)

acompañarse en las actividades extra deportivas.

De igual forma, el **oriundo de San Justo** se muestra muy activo en las redes sociales y mayormente se lo puede ver entrenando o participando con la **Albiceleste** o el PSG, aunque también deja abierta la ventana de su vida privada, con su familia, las vacaciones y los encuentros con amigos. **Leandro Paredes ya fue modelo para el PSG.**

Si bien las fotos serán publicadas en una revista de moda en Italia, no es la primera vez que **Leandro Paredes**, cambia la pelota por la pasarela o el estudio fotográfico.

En septiembre del año pasado, el dueño del mediocampo en la **Selección Argentina**, participó de una campaña que la firma Dior realizó con el equipo parisino y el **volante argentino** fue uno de los elegidos.

Qué hay para ver este fin de semana



Por Daniel Manrique

RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (estreno)

Con Vin Diesel, Michelle Rodriguez, Jordana Brewster, Tyrese Gibson, Ludacris, John Cena, Charlize Theron, Helen Mirren

Dom Toretto (Vin Diesel) lleva una vida tranquila con Letty y su hijo, el pequeño Brian, pero saben que el peligro siempre acecha. Esta vez, esa amenaza obligará a Dom a enfrentarse a los pecados de su pasado si quiere salvar a quienes más quiere. El equipo se vuelve a reunir para impedir un complot a escala mundial, liderado por uno de los asesinos más peligrosos y mejor conductor a los que se han enfrentado.

► Se emite mañana sábado a las 22 hs. en HBO, HBO max y Apple TV.



MUERTE EN EL NILO

Con Kenneth Branagh, Gal Gadot, Armie Hammer, Letitia Wright, Emma Mackey, Russell Brand, Tom Bateman, Annette Bening. Las vacaciones del detective belga Hércules Poirot a bordo de un glamoroso barco de vapor en Egipto se convierten en una aterradora búsqueda de un asesino, mientras que la luna de miel idílica de una pareja perfecta se ve trágicamente interrumpida.

► Se emite en PLAY CINEMA, CINEMA CENTER y CPM CINEMAS Espacio San Juan (consultar horarios)

TOY BOY (Temprada 2 estreno)

Con Jesús Mosquera, Cristina Castaño, José de la Torre

Hugo Beltrán es un joven estriper que una madrugada se despierta en un velero, tras una noche de fiesta, al lado del cadáver quemado de un hombre. Es el marido de Macarena Medina, su amante, una mujer madura e influyente. Luego de salir de una cárcel de Málaga, él deberá demostrar su inocencia

► Se la puede ver en NETFLIX



**VAL***(Documental)*

El documental está estructurado en dos líneas temporales, por un lado tenemos una extensa colección compuesta por los videos caseros del actor, desde su infancia y su paso por la prestigiosa escuela de actuación Juilliard, y por el otro lado vemos la situación actual del actor como sobreviviente de un cáncer de garganta que lo hizo perder su voz, y el estado actual de su carrera.

► Se emite por **AMAZON PRIME VIDEO**

ULTIMA NOCHE EN EL SOHO

Con *Thomasin McKenzie, Anya Taylor-Joy, Matt Smith, Terence Stamp, Diana Rigg, Rita Tushingham*

Thriller psicológico sobre una joven apasionada por la moda que, misteriosamente, es capaz de trasladarse a los años 60 y conocer a su ídolo, una deslumbrante aspirante a cantante. Pero el Londres de la época no es lo que parece y el tiempo parece desmoronarse con oscuras consecuencias...

► Se la puede ver el **DOMINGO 13** a las **20:30 hs** en el **CINE DE UPCN** (Sarmiento 461 Sur)

**LO MÁS DESTACADO****56° EDICIÓN DEL SUPER BOWL**

Los amantes del fútbol americano tienen una cita este domingo 13 de febrero cuando se desarrolle la edición 56 del Super Bowl 2022, en donde se enfrentarán los **Cincinnati Bengals** y **Los Angeles Rams**. Como en cada evento, el entretiem po tendrá la presencia de estrellas de la música. En esta oportunidad, las leyendas del rap que se apoderarán del escenario serán: Dr. Dre, Snoop Dogg, Eminem, Mary J. Blige y Kendrick Lamar. Como detalle particular, la NFL designó a Sarah Thomas dentro de la grilla de los jueces, la primera mujer en estar en un Super Bowl.

► Se lo puede ver en **ESPN 3** y en la plataforma **STAR+** a partir de las **19:30**



CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	DÓLAR OFICIAL
\$105,67	
\$111,67	

	EURO
\$117,56	
\$126,09	

	MERVAL
0,71%	

	RIESGO PAÍS
1786	
0,56	

	ORO (Onza)
u\$s 1.860,50	
1,26%	

	PETRÓLEO (Barril - BBL)
u\$s 93,93	
4,51%	

	DÓLAR MAYORISTA
COMPRA \$105,95	VENTA \$106,15

	DÓLAR PROMEDIO
COMPRA \$105,26	VENTA \$112,57

	DÓLAR BLUE
COMPRA \$211,50	VENTA \$215,50

	DÓLAR BOLSA
COMPRA \$206,92	VENTA \$208,57

	DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
COMPRA \$215,74	VENTA \$217,29

	DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO
VENTA \$184,26	

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA \$105,48	VENTA \$112,77	

DOLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA \$212,00	VENTA \$219,00	

MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$105,67	\$111,67
 EURO	\$117,56	\$126,09
 REAL BRASILEÑO	\$19,24	\$22,51
 PESO URUGUAYO	\$2,2200	\$2,5825
 GUARANÍ	\$0,0130	\$0,0215
 PESO CHILENO	\$0,3132	\$0,3405
 LIBRA UK	\$131,45	\$153,23
 YEN	\$0,4450	\$0,6075
 YUAN CHINO	\$13,5000	\$19,0000
 PESO MEXICANO	\$4,4000	\$5,7000

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: **1.793** Recuperados: **139.955** Test negativos: **469**

INTERNADOS: **44** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **16**
 (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **3**
 PACIENTES EMBARAZADAS: **--** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **3**

TOTAL SAN JUAN	162 NUEVOS CASOS	1 FALLECIDOS	143.051 CONFIRMADOS	1.303 FALLECIDOS (acumulados)
-----------------------	----------------------------	------------------------	-------------------------------	---

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2022-02-11/38691-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-698-11-02>

NUEVOS CASOS: 16.503 | **FALLECIDOS: 152**

TOTAL ARGENTINA | **8.716.940** CASOS | **123.859** FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO | **407.744.948** CASOS | **5.798.115** FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Lorenza Elisa Lucero
Juan Antonio Rosales
Néstor Eduardo Elizondo

Margarita Pilar Vila. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 Sur. Traslado a cremación 12/02 06:30 hs.

Elpidio Roberto Castro. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 Sur. Traslado a cremación 12/02 06:30 hs.

Liliana Estela Brisson. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 Sur. Sepelio 12/02 10:00 hs. cementerio Rawson.

Eduardo Pablo Gómez. Velatorio: Mza B Casa 9 sn Barrio Colonia Fiscal Sarmiento. Sepelio 12/02 11:30 hs. cementerio Media Agua. Servicio Cochería San José.

Isidro Salvador Mora. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 Sur. Sepelio 12/02 16:30 hs. cementerio Parque San José.

Adelaida Marcela Aguilera. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 Sur. Sepelio 12/02 18.00 hs. cementerio Parque El Palmar.

Nicolás Julio Portugal. Sin velatorio. Sepelio 12/02 09:30 hs. cementerio Parque El Palmar.

Francisco Damián Pérez. Sin velatorio. Sepelio 12/02 horario y cementerio a confirmar.

Alejandro Raimundo Cortéz. Velatorio: Cochería Lanusse & Anecchini, Av. Rawson y Mitre. Sepelio 12/02 cementerio Zonda en horario a confirmar.

Ángel Torés. Velatorio: Cochería Lanusse & Anecchini, Av. Rawson y Mitre. Sepelio 12/02 09:30 hs. cementerio Capital.

Santiago Ezequiel Vega Del Canto. Velatorio: Cochería Lanusse & Anecchini, Av. Rawson y Mitre. Sepelio 12/02 11.00 hs. cementerio Parque El Mirador.

Simón Waldo Quiroga. Sin velatorio. Sepelio 12/02 en horario a confirmar. Servicio Cochería Lanusse & Anecchini.

Beatriz Carmen Reynoso (Betty). Sin velatorio. Sepelio 12/02 crematorio cementerio Parque Cerro del Oeste, horario a confirmar.

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

EFEMÉRIDES 11 DE FEBRERO

► **El 11 de febrero de 1650** muere René Descartes, filósofo y matemático francés.

► **El 11 de febrero de 1809** Robert Fulton patenta el barco a vapor.

► **El 11 de febrero de 1847** nace Thomas Alva Edison, uno de los inventores más importantes de la historia con más de mil doscientas patentes.

► **El 11 de febrero de 1948** muere Serguéi Eisenstein, cineasta soviético y uno de los grandes teóricos que tuvo el cine.



► **El 11 de febrero de 1929** se firma el Tratado de Letrán entre la Santa Sede y la Italia de Mussolini. Se acuerda el reconocimiento de la Ciudad del Vaticano como Estado soberano y sujeto de derecho internacional.



► **El 11 de febrero de 1941** fue asesinado en San Juan el carrero Félix Rocier Quiroz. Desde entonces es objeto de veneración en un oratorio ubicado en Chimbas. Conocido como El Carrerito, pasó a ser uno de los tantos cultos populares de San Juan.

► **El 11 de febrero de 1965** nace

Marcelo Milanesio, uno de los mejores basquetbolistas argentinos de todos los tiempos.



► **El 11 de febrero de 1969** nace Jennifer Aniston, actriz estadounidense.



► **El 11 de febrero de 1990** Nelson Mandela, líder del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica, abandona la cárcel de Robben Island después de 27 años.

► **El 11 de febrero de 2005**, en la Patagonia, investigadores argentinos hallan el único yacimiento existente hasta ese momento de huevos de dinosaurio con embriones en su interior.

► **El 11 de febrero de 2012** muere Whitney Houston, cantante estadounidense. Fue encontrada muerta en la bañera de la habitación de un hotel y La oficina forense del Condado de Los Ángeles informó que la causa de muerte de Houston se atribuyó a un ahogamiento accidental en el que se unieron otros factores coadyuvantes, como "los efectos de una enfermedad cardíaca aterosclerótica y el consumo de cocaína".



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

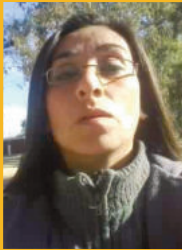
Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

CUMPLEAÑOS



Mariela Castro
12/02

► **CUMPLEN MAÑANA**

Mariano Eiben: productor audiovisual radicado en España

Mariela Castro: docente

Aixa González García: actriz y cantante

Virginia Canónico: hematóloga

Silvana Elizabeth Castro

Oscar Pérez

Norma González

Erika Vera

Mariela Arranz

Natalia Quintero

Dora Vargas

Oscar Antonio Martínez

Héctor Modesto Flores

Miguel Ángel Pía: ingeniero

Ana Lía Vega

Estela Beatriz Garrido: psicóloga

Silvia Mabel Nieto: docente

Claudia Cortez

Patricia Molina Píscopo:

técnica química

Guillermo Quevedo: expresidente Unión Sanjuanina de Rugby, radicado en España.

Gastón Chanampa: maquillador profesional

Oscar Daniel Manrique:

operario en Yamana Gold

Cayetano José Dara: abogado

Corina Capello: fotógrafa

Emilio Romero: administrativo en CECA San Juan

Andrés Aloy Nacif

Carmen Santana

Joaquín Gómez

Alicia Gomez

Sandra Zalazar

Silvana Castro

Sergio Castro

Gladys Pandolfini



Erika Vera
12/02



Mariano Eiben
12/02



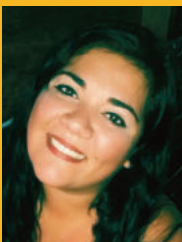
Virginia Canónico
12/02



Corina Capello
13/02



Ángel Alfredo Corzo
13/02



Silvana Elizabeth Castro
12/02

► **CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO**

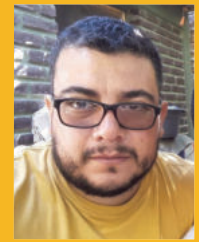
Ángel Alfredo Corzo



Guillermo Quevedo
13/02



Emilio Romero
13/02



Oscar Daniel Manrique
13/02

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE



Jesús López

Género: Drama

Origen: Argentina | 2021

Duración: 87 min.

Dirección: Maximiliano Schonfeld

Reperto: Lucas Schell, Joaquín Spahn, Sofía Palomino, Alfredo Zenobi, Paula Ransenberg, Romina Pinto, Benigno Lell

Jesús López, un joven piloto de carreras, muere accidentalmente dejando su pueblo conmocionado. Su primo Abel, un adolescente sin rumbo, se siente poco a poco tentado a ocupar su lugar. Se instala con los padres de Jesús, viste su ropa, sale con sus amigos y su exnovia. Al principio la gente lo acepta y a Abel le gusta este papel. Pero el parecido con su primo se vuelve inquietante, hasta el punto de que acaba transformándose en Jesús López.

En el pueblo se organiza una carrera en homenaje a Jesús. Animado por el espíritu de su primo, Abel conduce el coche del difunto. El resultado de esta carrera determinará si la transformación se vuelve o no definitiva.

Calificación: 8

Se la puede ver en **CINE.AR**

PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

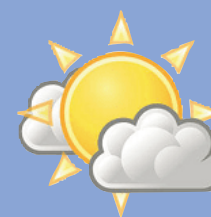
SÁBADO 12



Nubosidad variable. Vientos moderados del sector Sur. Lluvias por la mañana

MÁXIMA **MÍNIMA**
26° **16°**

DOMINGO 13



Escasa nubosidad. Vientos leves del sector Sur. Poco cambio de la temperatura

MÁXIMA **MÍNIMA**
30° **14°**

Un poco de humor

Diez cortitos

1 Esto es un hombre tan depre, tan depre, tan depre... que se muere un lunes ...llega al cielo y dice:
-La mierda !!!....Pues si que empiezo bien la semana!!

2 - Doctor, necesito su ayuda!! quiero algo que ponga a mi marido como un toro.
- Bueno....desnúdese que vamos a empezar por los cuernos!!

3 -Mamá, Mamá!!!.....que el papá se quiere tirar por la ventana.
-Dile a tu padre que le he puesto cuernos y no alas.....

4 - Oye Paco, como cortas troncos! Donde has aprendido?
- Pues en el Sahara!
- Pero si allí no hay arboles!
- No, ahora ya no...

5 Un hombre llega a una panadería y le dice al dependiente:
- Me da dos trinchas de pan, y si tiene huevos, dos docenas.
Y éste le puso 24 trinchas de pan.

6 La esposa se queda mirando a su marido desnudo y le dice:
-Mi amor, ¡Estás como para comerte! Pareces un almuerzo de camionero...
-¿Y cómo es eso?
-Panza, chicharrón, pellejo, chorizo y huevos.

7 ¿Qué diferencia hay entre una suegra y un terrorista?
Que con el terrorista se puede negociar.

8 A mi mujer le gusta hablar conmigo después del sexo. El otro día me llamó a casa desde un hotel. Que amorosa..

9 - María, tú me estás engañando con el filósofo del pueblo.
- Eso no son más que falacias Pedro, simples falacias.

10 Había un individuo tan tonto, tan tonto, tan tonto... que no compraba la mesita de noche porque no tenía donde ponerla de día.

HUMOR

Por Miguel Camporro



¿Humor o realidad?

► Compré una heladera nueva y, para deshacerme de la vieja, la dejé en la vereda con un cartel: "Gratis. Si la quiere, se la puede llevar". La heladera permaneció allí durante 5 días, sin que la gente que pasaba se dignara mirarla. La conclusión es que la gente no creía en el ofrecimiento. Parecía demasiado bueno para ser verdad. Por lo tanto cambié el cartel: "Heladera en venta por \$ 1500". ¡Al día siguiente la habían robado!

► Mis amigos y yo fuimos a comprar cerveza para una fiesta, y notamos que las cajas tenían un descuento del 10%. Como era una fiesta grande, compramos 2 cajas. El cajero multiplicó 10% por 2 y nos dió un descuento del 20%. (¿Dié ma dié?) En esta parte yo me pregunto cuando vio que era así, por que no pidió diez cajas para que le saliesen gratis...

Lo mejor de la web

Encuentro peligroso

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=128460

